



BOLETÍN TRIBUTARIO - 139/21

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. LEYES SANCIONADAS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- ESTABLECEN INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LA FORMACION Y EDUCACION DE LA FUERZA PUBLICA. BECAS PARA LA FUERZA PUBLICA - [Ley 2130 del 4 de agosto de 2021](#)
- ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ (MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993) - [Ley Orgánica 2116 del 29 de julio de 2021](#)
- ESTABLECEN INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN, FORMALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES - LEY CREO EN TI - [Ley 2125 del 4 de agosto de 2021](#)
- CREA LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL - SEDE CARIBE ARCHIPIÉLAGO - [Ley 2124 del 4 de agosto de 2021](#)
- AUTORIZA A LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA QUE ORDENE LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD QUE TRATA LA LEY 1937 DE 2018 - [Ley 2123 del 4 de agosto de 2021](#)
- AMPLÍA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, CON SEDE EN BOYACÁ - [Ley 2122 del 4 de agosto de 2021](#)
- RECURSOS DEL FONDO DE SUBSIDIO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA (ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTICULO 130 DE LA LEY 488 DE 1998) - [Ley 2118 del 30 de julio de 2021](#)



- ESTABLECE UN RÉGIMEN ESPECIAL PARA LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS, LOS MUNICIPIOS Y LAS ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS FRONTERIZAS, DECLARADOS ZONAS DE FRONTERA, EN DESARROLLO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9, 289 y 337 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA - [Ley 2135 del 4 de agosto de 2021](#)
- CREA EL REGIMEN DE TRABAJO REMOTO Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA PROMOVERLO, REGULARLO - [Ley 2121 del 3 de agosto de 2021](#)
- ESTABLECEN MEDIDAS PARA FORTALECER Y PROMOVER LA IGUALDAD DE LA MUJER EN EL ACCESO LABORAL Y EN EDUCACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS DONDE HAN TENIDO UNA BAJA PARTICIPACIÓN - [Ley 2117 del 29 de julio de 2021](#)
- AMPLÍA LA LICENCIA DE PATERNIDAD, SE CREA LA LICENCIA PARENTAL COMPARTIDA, LA LICENCIA PARENTAL FLEXIBLE DE TIEMPO PARCIAL, SE MODIFICA EL ARTÍCULOS 236 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 241A DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO - [Ley 2114 del 29 de julio de 2021](#)
- FORTALECE EL EMPRENDIMIENTO Y EL ESCALAMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL NACIONAL - [Ley 2112 del 29 de julio de 2021](#)
- ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCIÓN ANIMAL EN EL TERRITORIO NACIONAL - [Ley 2138 del 4 de agosto de 2021](#)
- ESTABLECEN LAS DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA REGLAMENTACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL MIGRATORIA DEL ESTADO COLOMBIANO - PIM - [Ley 2136 del 4 de agosto de 2021](#)



II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **DIAN LANZA RADIAN, PLATAFORMA CLAVE PARA LA REACTIVACIÓN**

La DIAN emitió comunicado de prensa destacando:

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales lanzó hoy la plataforma de registro de facturas electrónicas como título valor – RADIAN, la cual permite mantener actualizada la información de las transacciones que se realicen con estos títulos valores inscritos en el registro. Esta plataforma representa, especialmente para los micro y pequeños empresarios, una nueva forma de obtener liquidez por las ventas a plazos.

RADIAN es una herramienta de fácil acceso, que genera confianza en los empresarios, porque allí se registran las operaciones realizadas con facturas electrónicas, tales como: factoring electrónico y avales, manteniendo la trazabilidad de la propiedad y la unicidad de estos documentos electrónicos.

Existen muchos actores que han hecho y están haciendo desarrollos tecnológicos alrededor del RADIAN, como compañías de factoring, plataformas de negociación, proveedores tecnológicos, entidades financieras, esto para brindar a los empresarios diversas opciones que les permitan realizar operaciones con sus facturas electrónicas como título valor y las registren en el RADIAN; de esta forma se podrán obtener tasas de descuento competitivas, dándole nacimiento al factoring social, brindándoles a los empresarios una mayor rentabilidad y liquidez.

El factoring junto a la factura electrónica, son una herramienta poderosa que permitirá una reactivación dinámica de la economía nacional, incorporando nuevas tecnologías para profundizar este mercado en Colombia.

El lanzamiento de la plataforma se realizó en el evento denominado "RADIAN: Factoring Social como estrategia de reactivación de las MiPymes en Colombia" que contó con una alocución del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, y la presencia de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba; el Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, Lisandro Junco Riveira; y



el presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, Nicolás Uribe Rueda, quienes destacaron los beneficios de la implementación del RADIAN para el país y los empresarios, especialmente, para las micro y pequeñas empresas”.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
05 de agosto de 2021